

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 10	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 9:30 am	Fecha: 26 de agosto del año 2021
Lugar:	Municipio de Clemencia y Santa Catalina - Microsoft Teams - Link de conexión por MS TEAMS
Dependencia que Convoca:	Coordinadora Centro Zonal Virgen y Turística – Regional Bolívar
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar Mesa Publica como espacio para facilitar la interlocución, el dialogo abierto y una comunicación de doble vía con los ciudadanos y diversos actores sociales que hacen parte del área de influencia del centro zonal a fin de tratar tema de la Violencias contra Niños Niñas y Adolescentes desde un enfoque preventivo, compartir reporte estadístico registrado en el sistema de información misional del ICBF , proponer procesos de articulación intersectorial a través de los diferentes escenarios de prevención y atención en aras del fortalecimiento de nuestras intervenciones.
Agenda:	
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación y Saludo (Referente SNBF y Coordinadora del Centro Zonal Dra Eva Alvarez Ligardo • Himno Nacional • Oración a cargo de Dra Betty Meza. • Instalación por parte de la Cz Dra Coordinadora Centro Zonal Virgen y Turística • Contexto institucional. • Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. • Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición). • Informe presupuestal. • Tema priorizado en la consulta previa Dra. Betti Meza. • Espacio de participación. Preguntas y respuestas. • Compromisos adquiridos. • Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas. • Cierre 	
Desarrollo:	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 2 de 10	

- Instalación

La Referente del SNBF LINA MARGARITA CASTILLO MULETH se presenta y realiza el respectivo saludo inicial a todos los asistentes presentes en la sala virtual de Microsoft Teams, se intuye a los presentes para diligenciar la asistencia en enlace compartido en el chat de la reunión unión:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv7rGwAdkQktOpHWgaDFDxeJUOEuzNjE5MUxYUEgzUVFQWUdSV0NBNkpEQi4u>

De igual manera la Dra LINA CASTILLO MULETH da a conocer la dinámica de la Mesa Publica Seguidamente se anuncia el segundo punto de la agenda y suena el Himno Nacional.

Se hace la oración por parte de la Dra Betti Meza. encomendándonos a DIOS y dándole gracias por habernos reunido y protegido durante esta reunión.

Seguidamente se da la palabra a la Dra. Eva Alvarez Ligardo coordinadora zonal la cual procede a realizar la bienvenida e instalación de la Mesa publica Cz Virgen y turístico 2021; realizado los saludos protocolarios a las autoridades, Agentes del SNBF, Operadores del ICBF, Gestoras sociales y comisariás de familia, se dirige a los presentes con las siguientes palabras: En este marco del año 2021 donde todos queremos participen y sea dinámica esta mesa publica hagámosla dinámica y sentemos compromisos.

“Se les extiende una calurosa bienvenida a esta Mesa Pública del Centro Zonal Virgen y Turística.

Muchas gracias, damos por instalada esta mesa pública.

Sigue hablando la doctora Dra Eva Alvarez Ligardo y expone a los presentes la misión y visión del ICBF.

Misión:

- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Luego hace mención del Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción procede a explicar todo lo relacionado con el mapa estratégico del ICBF, el modelo de la transparencia y lucha contra la corrupción, marco normativo, Rendición de Cuentas enfoque basado en derechos humanos y paz.

Rápidamente hace un breve recorrido de los cz de la Regional Bolivar especialmente los municipios adscritos al cz virgen.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 10		



Sigue relacionando la Dra Eva Alvarez Ligardo Coordinadora del cz Virgen el área de influencia del centro zonal y como está conformado el mismo. Se socializa la oferta del ICBF en el Cz virgen, sus modalidades, sus servicios, los cupos que tiene en hogares sustitutos, sus metas financieras y como están repartidos en los diferentes municipios.

Toca el tema del área de protección tiene unas modalidades de atención, estas son Entidades sin ánimo de lucro que suscriben contratos de aporte con el ICBF para prestar sus servicios desde el área de protección, que cuenta con Licencia de Funcionamiento otorgada por el ICBF y da a conocer nuestra oferta de servicios.

Por otra parte, hace referencia a otras modalidades de atención, estas prestan los servicios de atención para la ubicación provisional de niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, mientras la autoridad administrativa decide cuál es la medida de restablecimiento de derechos más idónea para ellos, en función del interés superior. Estas modalidades aplican cuando no es posible la ubicación de los niños, niñas o adolescentes en su familia de origen o red vincular de apoyo, porque no ofrecen las garantías necesarias para su cuidado y protección.

Por otra parte, socializa el presupuesto de cada una de las modalidades.

Seguidamente se da a conocer estadísticas de las PQR ingresadas al SIM a corte de agosto del año 2021, las cuales se apertura las mismas en el centro zonal y cada una tiene un motivo diferente, estas son las peticiones con mayor problemática:

Peticiones: Horario de atención

Quejas: Inconformidad en las decisiones de la Autoridad Administrativa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 4 de 10	

Finaliza la Dra Eva Alvarez Ligardo socializando los canales para la atención ciudadana, línea anticorrupción, página web www.icbf.gov.co y línea 141:



La infografía muestra los siguientes canales de atención:

- Videollamada:** Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.
- Llamada en Línea:** Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico
- Chat ICBF:** Disponible lunes a domingo, 24 horas al día
- WhatsApp:** Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular. ¿Cómo funciona?
- Canales Dispuestos:**
 - Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
 - Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
 - Chat ICBF y Llamada en Línea
 - Videollamada
- Solicitudes PQRS:** Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias
- Puntos de Atención:** Direcciones regionales y centros zonales
- Ventanilla de Trámites y Servicios:** Trámites priorizados y aplicativos del ICBF
- Oferta Institucional:** Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

La referente del sistema toma la palabra refiriéndose a la consulta previa con un Numero de encuestas realizadas por los dos municipios total 96 en cuentas realizadas, arrojando un resultado del tema : Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años

le sede la palabra a la referente de primera Infancia del cz Industrial Dra Betty Maria Meza quien ara su intervención sobre el tema.

Atención Integral a la Primera Infancia

Ley 1098 de 2006 : El **Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes**, son responsables directos del diseño, formulación y ejecución de la política pública prioritaria y diferencial de niños, niñas y adolescentes, en sus respectivos niveles de gobierno.

Ley 1804 de 2016 : Funciones del ICBF en el marco de la Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia:

1. Al objetivo misional de la Institución.
2. Doble rol que le asigna la Ley 1098 del 2006:
3. Como Ente Rector, coordinador, articulador del SNBF.
4. Brindar línea técnica para la prestación del servicio público de bienestar familiar a la población.
 - **Atención a la Primera Infancia en el ICBF: Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 5 de 10	

- Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.

Ruta Integral de Atenciones: LA RIA

Es la herramienta básica que orienta al territorio en el proceso de identificación de las acciones que deben dirigirse a la primera infancia para contribuir de manera efectiva a su desarrollo integral.

Se busca establecer el conjunto de atenciones pertinentes y estratégicas a desarrollar en el territorio, a partir del análisis situacional de los niños y niñas en primera infancia.

Atenciones Priorizadas:

DE LAS **200** ATENCIONES como país priorizamos 9 para avanzar en la **ATENCIÓN INTEGRAL.**

- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.



El desafío es sumar más atenciones para seguir contribuyendo con su desarrollo integral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Un modo de comprender

ATENCIÓNES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

PARA COMPLETAR EL ESCENARIO, DEBEMOS COMPRENDER QUE LAS REALIZACIONES SE LOGRAN A TRAVÉS DE ACCIONES INTENCIONADAS Y EFECTIVAS QUE REALIZAN COTIDIANAMENTE QUIENES TRABAJAN POR Y PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS, ASÍ COMO SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD PARA LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL. ¿Y ENTONCES QUÉ MIRAMOS EN NUESTRA OFERTA?

LA ESTRATEGIA HA NOMINADO ESTAS ACCIONES COMO "ATENCIÓNES".

CLARO, AL SER INTENCIONADAS Y EFECTIVAS PONEN EN EL CENTRO A CADA NIÑA, NIÑO Y FAMILIA GESTANTE A TRAVÉS DE APROXIMACIONES, ACOMPAÑAMIENTOS Y ATENCIONES RESPETUOSAS Y PERTINENTES.

ASÍ ES, MIRA CÓMO DISTINTAS ATENCIONES FAVORECEN EL DESARROLLO EN DIFERENTES ASPECTOS DE SU VIDA.

¡AH! ¡AHORA PUEDO VER CON CLARIDAD CÓMO SE MATERIALIZAN EN EL DESARROLLO DE SUS VIDAS!



La Política se focaliza en 5 estructurantes que conforman la atención integral y que deben ser garantizados a cada niña y a cada niño para asegurar su desarrollo integral.

1. Cuidado y salud.
2. Salud Alimentación y Nutrición.
3. Educación Inicial
4. Recreación
5. Ejercicio de la Ciudadanía y Participación.

Finalmente termina con las modalidades de atención y los requisitos de ley

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 7 de 10



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Nuestro ICBF

Modalidades de Atención a la Primera Infancia

Y Servicios contratados en el CZ Mompox, ICBF Regional Bolívar

Centros de
Desarrollo Infantil

CDI

Hogares
Infantiles

HI

Desarrollo Infantil en
Establecimientos
de Reclusión

DIER

Modalidad
Institucional

Modalidad
Familiar

HCB FAMI

Hogares Comunitarios
de Bienestar Familia
Mujer e Infancia

DIFM

Desarrollo Infantil en
Medio Familiar

Hogares Comunitarios
de Bienestar

HCB

Modalidad
Comunitaria

Modalidad
propia e
intercultural

Actualmente en la Regional
Santander no se cuenta con
servicios contratados

Mis Manos
Te Enseñan



BIENESTAR
FAMILIAR

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 8 de 10	



Requisitos de Ley

Para acceder a los servicios de un CDI, se deberá consultar con la disponibilidad del cupo en el CDI o Centro Zonal y posteriormente presentar una solicitud de inscripción acompañada de los siguientes documentos:

- ⦿ Fotocopia del Registro civil de nacimiento.
- ⦿ Fotocopia de puntaje SISBEN o carta de declaración ante el Ministerio Público (Personería, Defensoría, Procuraduría) de su condición de desplazado, cuando aplique.
- ⦿ Fotocopia de certificado de afiliación a salud vigente.
- ⦿ Fotocopia del carné de salud infantil (puede ser fotocopia de la curva de crecimiento y desarrollo).
- ⦿ El diagnóstico médico en caso de niños con discapacidad, el cual no es requisito para el ingreso, pero sí para el seguimiento en el proceso de la atención.
- ⦿ Fotocopia del carné de vacunación al día según edad (puede ser carné de salud infantil),
- ⦿ Para identificar lugar de residencia, fotocopia de un recibo público cuando sea necesario.
- ⦿ Fotocopia de documento de identidad del padre, madre y/o cuidador responsable.
- ⦿ Certificado de pertenencia a comunidad indígena, afrodescendientes, raizales y palenqueros, y Rom ó que se ha auto referido como tal.

Luego se da apertura al espacio de participación abierta a todos los asistentes para sus inquietudes y comentarios.

1ª Intervención: Maryuris conde solicita ampliar los cupos de madres gestantes en el municipio de clemencia.

Respuesta: La Dra Eva Alvarez responde que deben enviar al centro zonal un oficio solicitando se amplíen cupos en esta modalidad y su justificación, estaremos atentos a sus requerimientos .

9.Evaluación de la Mesa Pública

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se solicita a los participantes de un espacio de 5 minutos; se les solicita diligenciar una evaluación en línea de esta a través de enlace compartido en el chat de la reunión:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv7rGwAdkQktOpHWgaDFDxeJUNkVFRzJDUkMQ0ZSNldUjE0RFFZOFJNRy4u>

13.Cierre

La coordinadora del Cz Virgen la Dra. Eva Alvarez realiza cierre culminando el evento virtual con una despedida y agradecimiento a todos los asistentes por su presencia y participación en la Mesa Pública del Centro Zonal Virgen y turística – vigencia 2021.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

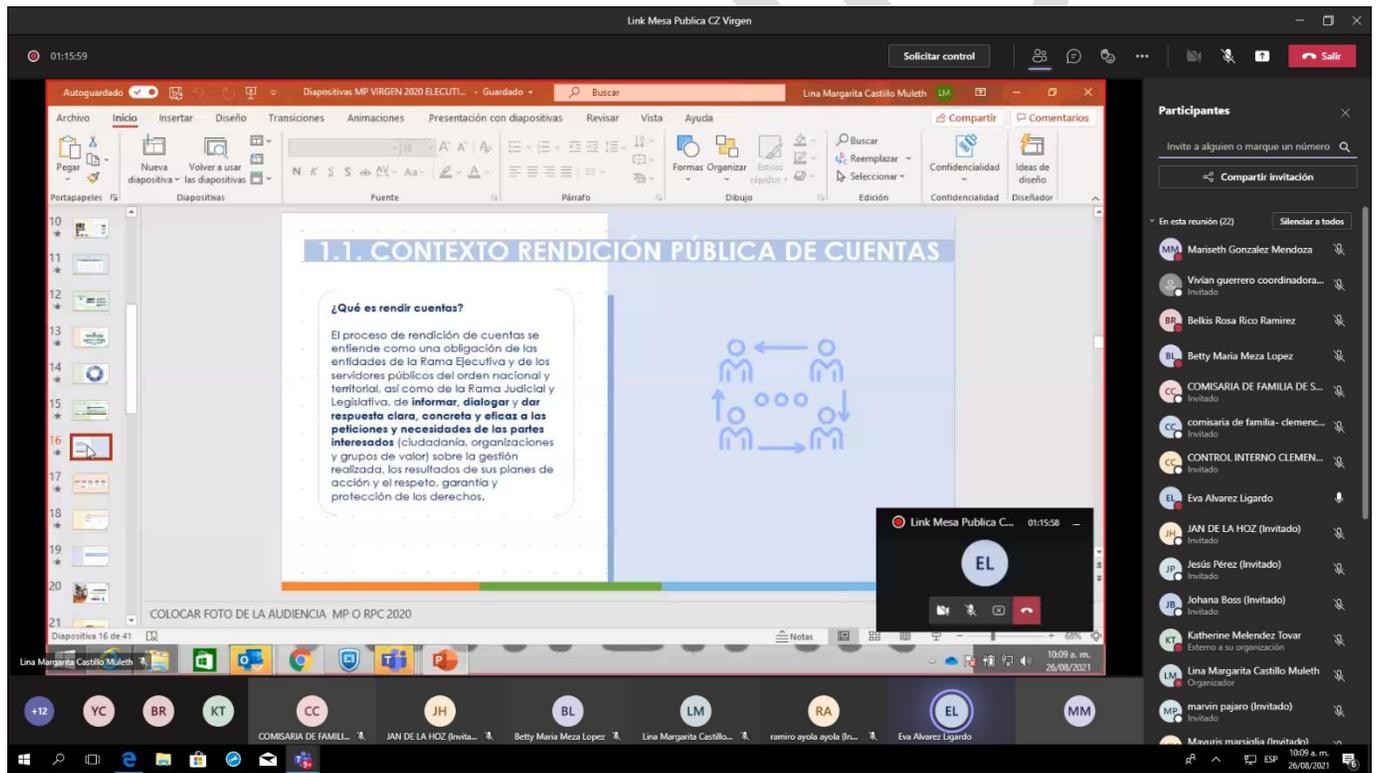
 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p> <p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p>El futuro es de todos Gobierno de Colombia</p>
		Versión 6	Página 9 de 10	

Se anexa listado de asistenta generada por aplicativo teams

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
NINGUNO		

Anexo Fotográfico:

(Captura de pantalla de la reunión virtual)



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 10 de 10	

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
EVA ALVAREZ LIGARDO	COORDINADORA CZ VIRGEN Y TURISTICA	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.